

RESOLUCIÓN N° 66 / 2018

SANTIAGO, 16 de Octubre de 2018

VISTOS

Lo dispuesto en el artículo 19 letra g) y el 49 del DFL N°3 del 2006 de Educación, publicado en el Diario Oficial del 02 de octubre de 2007, que aprueba el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL N°153 de 1981 de Educación, Estatuto de la Universidad de Chile y el D.S N°199 del 2018 del mismo Ministerio.

RESUELVO:

Confiérense los grados y títulos profesionales, según corresponda y otórguense los respectivos diplomas con las calificaciones que se señalan, a las siguientes personas.

PRORRECTORÍA (260)

REVALIDACIONES

TITULO PROFESIONAL : INGENIERO COMERCIAL

7777 CONTRERAS SANTANA, MIGUEL EDUARDO Sin Votación
Venezolana

OF - 2883 04-10-2018 Prorrectoría ha revalidado el título de Licenciado en Ciencias Administrativas y Gerenciales, otorgado por la Universidad Tecnológica del Centro, Guacara, Venezuela, el 2016



TITULO PROFESIONAL : NUTRICIONISTA

7778 RECORD CORNWALL, JINIVA GISEL Sin Votación
Panameña

OF - 2884 04-10-2018 Prorrectoría ha revalidado el título de Licenciada en Nutrición y Dietética, otorgado por la Universidad de Panamá, Ciudad de Panamá, Panamá, el 2002

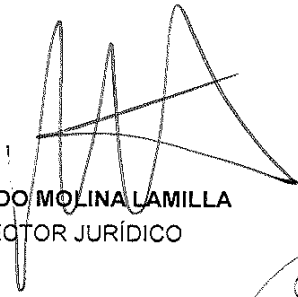
TITULO PROFESIONAL : INGENIERO CIVIL MECÁNICO

7779 RAMÍREZ COLMENARES, ROMMEL ABDEL Sin Votación
Venezolana

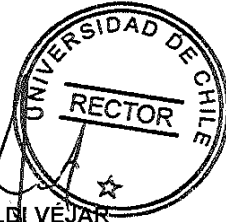
OF - 2918 04-10-2018 Prorrectoría ha revalidado el título de Ingeniero Mecánico, otorgado por la Universidad Nacional Experimental del Táchira, San Cristóbal, Venezuela, el 2003

Esta nómina consta de 71 personas.

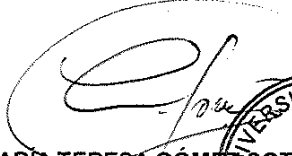
Anótese, comuníquese y regístrese.



FERNANDO MOLINA LAMILLA
DIRECTOR JURÍDICO



DR. ENNIO VIVALDI VEJAR
RECTOR



MARIA TERESA GÓMEZ SOTO
JEFA(S) OFICINA TÍTULOS Y GRADOS

